POLÍTICA

Gobierno no realizará actos por aniversario del 18-O: V. Kaiser reitera llamado a indultos

14 Octubre, 2026

Compartir



El Gobierno del Presidente José Antonio Kast no tiene contempladas actividades especiales para el próximo domingo 18 de octubre, cuando se cumplirán siete años del inicio del estallido social de 2019. La decisión generó críticas desde el Partido Nacional Libertario (PNL), colectividad que ha solicitado al Ejecutivo conceder indultos a funcionarios policiales y militares condenados por hechos ocurridos durante las manifestaciones.

La ausencia de una conmemoración oficial abrió un nuevo foco de tensión entre La Moneda y el sector libertario, que considera necesario entregar señales políticas respecto de los acontecimientos de octubre de 2019 y del papel que desempeñaron las fuerzas de orden y seguridad.

Una de las principales críticas provino de la senadora Vanessa Kaiser, militante del PNL, quien cuestionó que el Ejecutivo no haya organizado una ceremonia para recordar los hechos que marcaron el inicio de las movilizaciones.

"Es increíble que el gobierno de José Antonio Kast no haga ningún acto oficial el próximo 18 de octubre", afirmó la parlamentaria.

Kaiser sostuvo que esta será la primera conmemoración del estallido social durante la actual administración y que, por esa razón, esperaba una postura pública más explícita de parte del Gobierno.

La legisladora calificó los acontecimientos de 2019 como un "golpe de Estado octubrista", expresión que refleja su interpretación política de las protestas y de sus consecuencias institucionales.

A su juicio, el aniversario representa una oportunidad para reafirmar el compromiso con el orden público y rechazar cualquier intento de alterar el funcionamiento de las instituciones democráticas.

"Chile no va a aceptar y no está para tolerar ningún intento más de quiebre democrático, de quiebre institucional", señaló.

En sus declaraciones, la senadora también citó al economista y exejecutivo de Codelco Óscar Landerretche, aludiendo a sus advertencias sobre sectores políticos que, según sostuvo, estarían dispuestos a generar escenarios de grave conflictividad en el país.

La parlamentaria vinculó esa preocupación con la necesidad de realizar un reconocimiento público a Carabineros por su actuación durante las protestas de 2019.

En particular, planteó que el Ejecutivo debería organizar un homenaje institucional a los funcionarios policiales que participaron en las labores de control del orden público.

Kaiser fue más allá y reiteró la demanda del Partido Nacional Libertario para que el Presidente Kast utilice sus atribuciones constitucionales y conceda indultos a uniformados condenados por delitos cometidos en el contexto del estallido social.

Según argumentó, una medida de ese tipo constituiría una señal de respaldo a quienes, desde su perspectiva, contribuyeron a preservar la institucionalidad durante ese período.

La senadora afirmó que los carabineros que participaron en esos acontecimientos "merecen un indulto general", planteamiento que forma parte de las exigencias políticas que el PNL ha dirigido al Ejecutivo.

La solicitud se inserta en un debate más amplio sobre eventuales beneficios para funcionarios condenados por hechos relacionados con las manifestaciones de 2019, materia que ha generado diferencias entre distintos sectores políticos.

Mientras el Partido Nacional Libertario promueve indultos como una forma de reconocimiento a los uniformados, la discusión pública también ha abordado la necesidad de distinguir entre las responsabilidades penales establecidas por los tribunales y las decisiones de carácter político que puede adoptar el Presidente.

La conmemoración del próximo domingo se desarrollará, además, en un escenario marcado por interpretaciones contrapuestas sobre el estallido social, sus causas, los episodios de violencia y las denuncias de vulneraciones a los derechos humanos registradas durante ese período.

Las protestas iniciadas el 18 de octubre de 2019 dieron paso a un proceso de cambios políticos e institucionales que incluyó dos propuestas de nueva Constitución, ambas rechazadas en plebiscitos nacionales.

A siete años de esos acontecimientos, la decisión de La Moneda de no realizar actividades especiales contrasta con las expectativas del Partido Nacional Libertario, que busca convertir la fecha en una instancia de reconocimiento a las fuerzas policiales y de presión por la concesión de indultos.

Por ahora, el Gobierno mantiene su decisión de no organizar una conmemoración oficial, mientras persisten las diferencias sobre el significado político del aniversario y las medidas que debería adoptar el Ejecutivo respecto de los uniformados condenados. (NP-ChatGPT-La Tercera)

Compartir

Nuevo Poder
POR UNA SOCIEDAD DE LIBERTADES

SOBRE NOSOTROS

News
Política de Privacidad y Términos y Condiciones de Uso
NP Movil
Perfil y Contenido
Quienes Somos
Crowdfunding
Red NP

Search

©